



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

**E.401**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**RED TELEFÓNICA Y RDSI**

**CALIDAD DE SERVICIO, GESTIÓN DE LA RED  
E INGENIERÍA DE TRÁFICO**

---

**ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO  
INTERNACIONAL (NÚMERO DE CIRCUITOS  
EN SERVICIO Y TRÁFICO)**

**Recomendación UIT-T E.401**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T E.401 se publicó en el fascículo II.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación E.401

### ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO INTERNACIONAL (NÚMERO DE CIRCUITOS EN SERVICIO Y TRÁFICO)

(Estadísticas intercambiadas entre Administraciones)

Las Administraciones intercambiarán anualmente *en febrero* estadísticas relativas al número de circuitos utilizados y al tráfico registrado el año anterior, así como estimaciones sobre los circuitos que se consideran necesarios en los tres y en los cinco años siguientes. Estas estadísticas se establecerán de acuerdo con el modelo que figura a continuación.

Se enviará copia de tales estadísticas a la Secretaría del CCITT, para su información.

#### ANEXO A

(a la Recomendación E.401)

#### Explicaciones para rellenar el cuadro de la estadística del tráfico telefónico internacional

- Columna 1 Designación del enlace indicando, en primer término, el nombre de la central de salida y, después, el de la central de llegada. Los enlaces con explotación bidireccional se indicarán en orden alfabético.
- Columnas 2 y 3 Número de circuitos en servicio el *31 de diciembre* del año a que se refiere la estadística. Este número se indicará en la columna 2 si se trata de circuitos de salida, y en la columna 3 si se trata de circuitos bidireccionales.
- Columnas 4 y 5 Número de circuitos que hubiesen sido necesarios durante el año a que se refiere la estadística.
- Columna 6 Modo de explotación.  
Se emplearán las siguientes abreviaturas:  
A para automático,  
SA para semiautomático,  
M para manual,  
A + SA para automático y semiautomático.
- Columna 7 Destino del tráfico.  
En esta columna se indicarán, utilizando cada vez un renglón distinto, las diferentes relaciones.  
En el ejemplo dado, el tráfico cursado por los circuitos Zürich-København está destinado a Dinamarca (terminal), Suecia, Noruega y Finlandia (tránsito). En este caso, para cada uno de los destinos del tráfico, se indicarán los datos en las columnas 8, 9, 10 y 11. Sin embargo, no se omitirá indicar el tráfico global. Estos datos se unirán con una llave. Si el enlace considerado sólo encamina tráfico destinado al país en el que se halle la central de destino, la columna 7 no contendrá más que la mención «terminal».
- Columnas 8 y 9 Tráfico en la hora cargada, expresado en *erlangs* (véase la Recomendación E.600).  
En la columna 9 se indicará el tráfico medido durante el mes más cargado del año de la estadística. Para los haces de circuitos bidireccionales, se indicará el tráfico total de salida y de llegada. En la columna 8 se indicará, en números romanos (I a XII), el mes del año durante el que se haya medido el tráfico.
- Columna 10 Hora cargada (UTC).  
Se trata de la hora cargada definida en la Recomendación E.600.
- Columna 11 Porcentaje de aumento anual del tráfico. Cada Administración indicará en esta columna el porcentaje de aumento anual del tráfico, con relación al año precedente.

Columnas 12 y 13 En las columnas 12 y 13 se indicará el número de circuitos probablemente necesarios para cursar el tráfico tres y cinco años más tarde, respectivamente. Si, por ejemplo, la estadística se refiere al año 1982 y se prepara en febrero de 1983, se indicará en la columna 12 el número de circuitos probablemente necesarios en 1986, y en la columna 13 los que se necesitarán en 1988.

### Estadística del tráfico telefónico internacional

Año .....

Circuitos	Número de circuitos en servicio		Número de circuitos necesarios		Modo de explotación	Destino del tráfico	Tráfico en la hora cargada		Principio de la hora cargada (UTC)	Porcentaje de aumento anual del tráfico	Circuitos previsibles		Observaciones
	Salida	Bi-direccionales	Salida	Bi-direccionales			Mes	Erlangs			en tres años	en cinco años	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<i>(Ejemplo)</i>													
Zürich-København	24	—	20	—	SA	Terminal Suecia <sup>a)</sup> Noruega Finlandia <i>Total</i>	X X X X X	8 4 2 1 15	10.00 10.15 09.45 10.30 10.00	15% 12% 13% 7% 14%	28	32	<sup>a)</sup> Tráfico de desbordamiento del haz de circuitos Zürich-Stockholm
Zürich-Stockholm	12	—	11	—	SA	Terminal	IX	5,5	10.15	12%	13	15	